ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0677 de 2023	
Nombre completo del contratista: JAIME ZUÑIGA MUNEVAR	
Documento de identificación: 14.993.277 de Cali (V)	
Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/Febrero/2023	Fecha terminación 31 / MAYO / 2023
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No 4162.010.26.1.0677-2023 hasta el 31 de mayo de 2023 SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.0677-2023 la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2480000).	
Suspensión: (N/A)	
Reanudación: (N/A)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: (N/A)

Terminación anticipada: (N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.440.000).

Adición: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2480000).

Prórroga: HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.920.000	$ 2.480.000	$ 4.960.000	$ 2.480.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053693390 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8871882130 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 30/03/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2023

Observaciones al informe financiero y contable: Se anexa radicado de pensión No. 2013_5967849.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0677 de 2023

- Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 1 durante las prácticas deportivas de los beneficiarios de los programas y grupos deportivos y torneos comunitarios realizados en los diferentes escenarios deportivos de la comuna 1.

- Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 1 en la socialización de los programas de fomento de la Secretaría del Deporte a la comunidad durante la atención al centro de administración local integrado 1.

-Realizó articulación con el coordinador zonal del programa Cali en Forma, Semilleros Deportivos y la metodóloga de In Cali de la Secretaria del Deporte y la Recreación para actualización de la parrilla institucional designada para la comuna 1.

- Asistió como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 1 a las mesas de trabajo citadas por la coordinadora zonal en compañía de las comunas 3, 9, 18, 19, 20, 22 y la cuenca centro, para la asignación de tareas a realizar durante el periodo de contratación.

-Realizó de forma virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 1 la consolidación de la base de datos de cumplimiento de tareas y funciones del programa Promotores Deportivos y Recreativos ligadas al Informe Técnico, Cronograma de Actividades, Actas de Compromiso y hoja de vida actualizada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Asistió a la actividad del foro por Mujeres Influyentes en el Deporte y su Poder de transformación.
-Participó la actividad operativa conforme al proyecto de inversión en el comité de planificación para la socialización de proyectos de infraestructura por parte de la Secretaria del Deporte y la Recreativa para los escenarios deportivos de la comuna 1 y en la audiencia pública pasó #4 expedida por plantación y priorización de las 5 metas de proyectos para la ejecución POAI 2024.
-Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al programa Promotores Deportivos y Recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: (N/A)

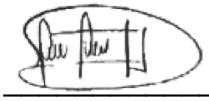
Constancia de Paz y Salvo: (N/A)

Observaciones al informe técnico: (N/A)

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago de Cali, 21 de Abril 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.